

NEWSLETTER FONDOS EUROPEOS AYUDAS EUROPEAS Y NACIONALES

Aprobada la convocatoria de microcréditos 2023/2024

La nueva convocatoria de subvenciones públicas, enmarcada en la Inversión "Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva", busca financiar la formación ciudadana mediante microcréditos. Esta iniciativa busca impulsar y mejorar la carrera profesional, empleabilidad y adquisición de competencias en personas trabajadoras, tanto ocupadas como desempleadas.

Los beneficiarios de estas subvenciones incluyen **personas trabajadoras**, ya sea por cuenta ajena, autónomas o pertenecientes a entidades de la Economía Social. También se extiende a **entidades impartidoras de formación** constituidas antes del 1 de enero de 2023, que cumplan con los requisitos y condiciones establecidos.

El plazo para la presentación de solicitudes será hasta el **30 de septiembre de 2024** para personas individuales. Por otro lado, las entidades impartidoras cuentan con un período de 20 días hábiles desde la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Es importante destacar que el proceso de solicitud y tramitación de subvenciones se realizará de manera electrónica mediante una aplicación informática disponible en la página web de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (Fundae).

Gracias por leernos.

Auren.

[ACCEDE AL PROGRAMA](#)